

Nota U.O.C. N°: 441 /2024

Asunción, 20 de setiembre de 2024.-

Dr. Agustín Encina

Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo a bien dirigirme a Usted, en el marco del llamado para Adquisición de Seguro Médico para el MDP con ID. N° 452.465, a fin de responder a la retención de del PBC del presente proceso realizada por la DNC de la Dirección General de Contrataciones Públicas:

- **Con relación al requisito de participación y criterio de evaluación:** Dicha documentación resulta necesaria a los efectos de cotejar si fueron habilitados en tiempo establecido por la ley, así como la eventual renovación de su habilitación.
- **Condiciones en cuento a la experiencia:** esta convocante, reduce la antigüedad mínima en la prestación de servicio de Medicina Prepaga a 5 años como mínimo.

Sin otro particular, me despido de Usted, con la consideración más distinguida y el aprecio de siempre



Abg. Carolina Ibarra
Directora Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública

